

LAS TRES ANTINOMIAS DE LA LIBERTAD

José María Méndez*

1. ¿Cómo es el hombre libre frente a la causalidad de la naturaleza?

El ser humano está compuesto de espíritu y cuerpo . Después de la formalización de la Lógica, todo tipo de materialismo o negación del espíritu es mera ignorancia de lo que significa el primero de los operadores lógicos, el afirmador-negador . Un perrito faldero ladra triste cuando su amo le deja en casa y alegre cuando vuelve . Pero no puede ladrar al revés: alegre cuando le dejan solo y triste cuando su amo vuelve . Carece del afirmador-negador . Por eso ni tiene lenguaje, ni es un espíritu pensante .

La persona, el ser humano, se define por tanto como el ente que posee el afirmador-negador . Puede pensar y decidir si dice la verdad o la falsedad . Posee inteligencia y voluntad, dos funciones que son inseparables . Pertenecce al *mundo de la libertad y los valores*, el primero de los cuales es justamente la verdad .

El cuerpo humano, en cambio, pertenece al *mundo de la naturaleza causal*, donde las mismas causas, en las mismas condiciones, producen siempre los mismos efectos, y cada efecto tiene al menos una causa . Está al mismo nivel que el perrito faldero .

Sin duda el espíritu humano sólo puede actuar por medio del cuerpo . Y a su vez el cuerpo está sometido a multitud de condicionamientos causales: físico-químicos, biológicos, psíquicos y sociales . Estamos influenciados por los enlaces carbónicos de nuestras células, por nuestro código genético, por el clima, la alimentación, etc . A ellos se añaden los impulsos psíquicos de nuestro carácter, los estados de ánimo eufóricos o depresivos, etc . También nos afecta el influjo del entorno social, el ejemplo de quienes admiramos, la información que constantemente recibimos por los *mass-media*, etc . El catálogo de los impulsos que afectan al espíritu mediante un cuerpo inmerso íntegramente en el mundo de la naturaleza causal es interminable .

Todas esas fuerzas causales nos empujan *a tergo*, por la espalda, por así decir . Imaginemos que nos presionan convergentemente para seguir la conducta A . Esa conducta parecería entonces ser la inevitable consecuencia de los diversos condicionamientos causales y convergentes que nos empujan irremediablen-

407



* José María Méndez es Presidente de la Asociación Estudios de Axiología .

te hacia ese resultado . Lo mismo que una piedra en nuestra mano cae al suelo en cuanto abrimos los dedos .

Pues bien, *ser libres frente a la causalidad de la naturaleza* consiste en que, por encima y a pesar de todos esos impulsos *a tergo*, nuestro espíritu posee por definición la capacidad de imponerse a todos ellos y tomar la decisión B, o C, o D, y en definitiva optar por la conducta -A .

O si se prefiere, imponer el fin de hecho intentado por el espíritu .

Estamos ante la libertad en sentido positivo . Nos define como personas . Va en la esencia misma del afirmador-negador . Poseemos la capacidad de decir la verdad y la falsedad, en total independencia de los influjos causales, por muy potentes y convergentes que sean . Poseer el afirmador-negador es tanto como ser entes pensantes y libres en sentido positivo; ambas cosas a la vez, y ambas inseparables una de la otra .

De la libertad positiva se derivan la responsabilidad, la imputabilidad y la culpa . Si un hombre hace algo, él es el único responsable de su acción y por eso sólo a él se le imputa . Sólo de modo excepcional admitiría un juez la excusa de Don Mendo: *no fui yo, fue el maldito Cariñena que se apoderó de mí* . Puede ocurrir que en algún caso puntual la libertad positiva fuera sepultada de hecho por los influjos causales . Pero eso hay que probarlo . Lo normal es el supuesto contrario . Ser libre en sentido positivo es la capacidad de decidir en contra de todos esos influjos .

El lenguaje ordinario usa como sinónimos de libertad positiva las palabras *voluntad* y *albedrío* . O expresiones castizas como *mi real gana* . Ocasionalmente

usaremos aquí *voluntad* .

Por tanto, si una acción humana es criminal, toda la culpa recae íntegra sobre el autor del crimen . Como decía Hartmann, el sentimiento de culpa arguye en el interior de la conciencia como la más rotunda prueba de la existencia de la libertad positiva . La libertad positiva es un *plus* de determinación, que se impone sobre todas las determinaciones causales .

No supone una dificultad teórica el caso de drogadictos o alcohólicos . Estos casos extremos equivalen a la práctica anulación de la voluntad . Pero antes de llegar a esa lamentable situación, fueron perfectamente libres en sentido positivo para cortar con el vicio . Y siempre se tratará de la excepción que confirma la regla, como en el caso de Don Mendo .

Vulgarmente sólo se piensa en la libertad negativa . Se concibe la libertad como un *minus* de determinación: que no haya barreras ni obstáculos para mi acción; que no me impidan hacer lo que quiero . Pero éste es un concepto derivado y que viene después, como veremos enseguida .

La libertad positiva es axiológica: hacer el bien o el mal . La libertad negativa es ontológica: hacer el bien o el mal de esta o aquella manera, mediante esta o aquella conducta concreta .

Normalmente puedo hacer el bien o el mal en la calle . Si me secuestran, sigo



pudiendo hacer el bien o el mal en la habitación donde me han encerrado . Si mis gritos molestan a mis secuestradores y me tapan la boca, ya no les podré insultar, pero podré mirarlos con odio . Si además me tapan los ojos, podré pensar en mi venganza . O podré perdonarles en mi interior . Limitan mi libertad negativa, pero mi libertad positiva sigue intacta . Aunque fisiológicamente no pudiera hacer más que una sola cosa, siempre la podría hacer para bien o para mal . Aunque mi libertad negativa estuviese reducida al mínimo, mi libertad positiva no disminuye por eso . Ser persona viviente es en realidad lo mismo que ser libre en sentido positivo . En este mundo, sólo la muerte puede arrebatarnos la libertad positiva .

La libertad positiva es un todo o nada . O se tiene del todo, si estamos vivos, o se pierde del todo, si estamos muertos . La libertad negativa en cambio admite grados . El abanico de mis posibilidades efectivas de acción puede estar más o menos abierto o cerrado, como hemos visto en el ejemplo anterior . Pero la libertad positiva es siempre la misma .

En conclusión, de la *Kausalantinomie* emerge el concepto de libertad positiva como la capacidad de crear *ex nihilo* el bien y el mal, el valor y el antivalor que aparece en las acciones humanas .

Con toda razón, Hartmann describió al ser humano como un creador en pequeño (*ein Schöpfer im kleinen*) . En lo ontológico, el gasto de nervios, músculos, neuronas, secreciones endócrinas, etc . implicado en el movimiento del brazo del asesino armado de un puñal es atribuible en último término a Dios . El mismo Santo Tomás de Aquino lo admite . Pero en lo axiológico, la responsabilidad y la culpa vienen exclusivamente del criminal, que es libre en sentido positivo . Y por eso mismo Dios es absolutamente inocente del asesinato .

Y si la acción es buena, como la mano materna que acaricia al niño, también todo lo ontológico se remite a Dios en último análisis, pero el mérito del cariño es integro de la madre . Tanto el asesino como la madre son libres en sentido positivo . En lo ontológico los procesos físicos, y hasta psíquicos, del asesino y de la madre pueden ser exactamente iguales . *Dios hace caer la lluvia sobre justos e injustos* . Pero el bien y el mal se originan únicamente en el corazón humano .

Kant y Hartmann pensaron fundamentalmente en la causalidad de la naturaleza, incluida la psique propia y exclusiva de cada ser humano, y hasta la que compartimos con animales superiores . Como mucho, añadirían los condicionamientos sociales y externos de todo tipo . Pero aun así se quedaron muy cortos .

La *Kausalantinomie*, cuando se concibe la libertad positiva como una noción estrictamente axiológica, se extiende hasta la misma causalidad divina . Dios creó al hombre libre en sentido positivo, y por tanto responsable exclusivo y único del bien o el mal de sus acciones . Y luego lo respetará como tal . No hay predestinación en el sentido de Calvino y los teólogos del siglo xvii . El hombre libre en sentido positivo es dueño único y exclusivo de su destino eterno .



Como decía Hartmann, el mayor insulto que se puede hacer a la dignidad de la persona humana es dudar de su condición de ser libre en sentido positivo . Negamos que sea exclusivo responsable de sus acciones . Eso es degradarle de persona a perrito faldero, rebajarle al nivel de la naturaleza causal .

2. ¿Cómo es el hombre libre frente a la finalidad de los valores?

Hartmann denominó *Sollenantinomie* a la segunda antinomia. Los valores, y su deber ser, no empujan *a tergo* sino que invitan *a fronte* . El indicador en la carretera —*a Sevilla*— no presiona por la espalda, sino que nos atrae por delante como un señuelo . Es un apelo o invitación a la libertad positiva. Lo mismo ocurre en la intuición del valor . El valor nos señala *a fronte* lo que debe ser . La voluntad es intimada a aceptarlo como un fin objetivo para su conducta . El valor apela a la libertad positiva, pero sin presionarla o empujarla como los impulsos causales .

La gente piensa sólo en la libertad negativa . Por eso, la palabra *fin* no tiene de momento más sentido para ellos que el subjetivo de *Ziel*, lo querido, lo deseado, lo intentado o perseguido . *Libertad* es que me dejen hacer lo que quiero, que nadie ponga impedimentos a mi acción .

En cambio, un auténtico valor ético es *Zweck*, fin objetivo . El valor se define como *lo que debe ser, sea o no sea* . Pero la libertad positiva nunca está en esa situación de deber ser y no ser aún . La libertad positiva es un hecho . Se trata del ente que tiene delante un arco de valores . Los valores, como el indicador en la carretera, informan sobre la tarea a realizar, indican el sentido de la vida humana . La persona libre en sentido positivo está hecha para vivir los valores y encontrar en ellos su realización y su felicidad . El éxito axiológico consiste en que el *Ziel* subjetivo coincida con el *Zweck* objetivo .

De nuevo Hartmann nos sorprende por su profundidad . Según él, la lucha entre dos poderes teleológicos es siempre un combate a muerte . Sólo puede terminar con la total victoria de uno y la completa aniquilación del otro . No cabe el armisticio, la tregua o la componenda . Va en la esencia de un fin dar de lleno en la diana . Si no lo consigue plenamente, ha fracasado totalmente . El dicho medieval *bonum ex integra causa, malum ex quocumque defectu* se aplica aquí con toda propiedad .

Los dos poderes teleológicos ahora en liza son los valores éticos y su deber-ser por un lado, y la libertad positiva por otro . Es un combate a muerte entre el *Zweck* objetivo y el *Ziel* subjetivo . Los valores se presentan a la conciencia como fines objetivos o *Zwecke* . Pero la libertad positiva decide cuál es su *Ziel*, el fin subjetivo elegido o la meta de su intención .

En nuestra opinión, el valor ético sólo vence cuando el *Ziel* se acomoda íntegramente al *Zweck*. Si empleamos la palabra *bien* para designar los valores éticos, diremos que el bien vence totalmente y el mal es aniquilado . Cuando



esto no ocurre al 100%, eso es ya la victoria del mal . La *Sollenantinomie* no deja resquicio alguno para violar el valor ético .

La razón profunda de ello estriba en que el deber-ser ético —o *loobligatorio*— se formaliza lo mismo que el ser necesario . Los valores son en último análisis las perfecciones reales de Dios, que el hombre vislumbra o entrevé en la intuición axiológica.

Pero de ninguna manera es éste el pensamiento de Hartmann . Para él los valores son ideas platónicas existentes sólo como tales ideas . No tienen más entidad que la del *ser ideal* imaginado por este autor . En caso de conflicto entre el valor ético y la libertad positiva, ésta última es metafísicamente la realidad más fuerte, en el sentido que la palabra *fuerza* (*die Stärke*) tiene en toda la filosofía de Hartmann . Es el poder teleológico vencedor en el combate a muerte . Lo real-actual de la voluntad es más *fuerte* que lo real-ideal del valor ético . Pero, como veremos, estas ideas de Hartmann son más bien una propuesta de solución para la Tercera antinomia, y no una solución a la *Sollenantinomie*.

Sin duda puede darse el caso positivo de una feliz coincidencia . Puede que la voluntad acepte con gusto la invitación del valor y lo cumpla . Pero no por eso el valor habría salvado la cara y su deber ser habría llegado a ser como debe ser . Esta aparente realización del valor sería, como mucho, la concesión que la libertad positiva hace al deber ser ético, en la medida en que éste coincide con lo que la libertad positiva de hecho desea .

Hartmann escribió magníficas y brillantes páginas contra el hedonismo y el utilitarismo . Pero el *deber hacer* que al final se decanta de sus enrevesados análisis no es otra cosa que la voluntad humana disfrazada de valor . Eso ocurre sin duda en el caso poco frecuente de que *Ziel* y *Zweck* coincidan parcialmente . Y sucede, con menos frecuencia aún, cuando la coincidencia es total . Pero siempre el fin subjetivo acaba siendo el poder teleológico que se impone al final del combate a muerte.

Pero el caso contrario es más ilustrativo, aparte de muy frecuente . ¿Qué pasa si la libertad positiva decide violar el valor ético y su perentorio deber ser? Volveremos sobre este tema al tratar de la Tercera antinomia . De momento digamos que Hartmann no resuelve propiamente la Segunda . No explica cómo, a pesar de que el deber ser ético no deja resquicio alguno para su violación, sin embargo queda todavía un ámbito donde la persona dispone de un margen de maniobra, o un campo de libre elección .

2.1. Fines y medios

Precisemos ahora nuestra solución a la Segunda antinomia, enteramente opuesta a la de Hartmann . El margen de maniobra en la Primera antinomia consiste en elegir entre el bien y el mal, cumplir el valor o violarlo . La libertad positiva sólo tiene ante sí estas dos opciones . Excluido el mal, la Segunda antinomia debería



ofrecer por tanto un campo abierto a la elección dentro del bien . Estaríamos ante la libertad en sentido negativo .

Ya hemos visto que de la Primera antinomia surge la noción de libertad positiva, como la capacidad de un ente para elegir de hecho entre el bien y el mal . Por *bien y mal* entendemos ante todo *lo formal* en los valores éticos . Pero desde Scheler sabemos que todo valor ético tiene una materia o contenido ontológico . Y es entonces cuando entra en escena la libertad negativa . Esta emerge desde la Segunda antinomia, de modo paralelo a cómo la libertad positiva surgía desde la Primera antinomia.

En efecto, cualquier valor ético señala a la persona un fin objetivo o *Zweck*, respaldado nada menos que por un *deber ser* que se formaliza igual que la necesidad lógica . No hay término medio entre cumplir el valor o violarlo . El deber ser ético no deja espacio para esa opción . ¿Dónde está entonces el ámbito abierto a la elección? ¿Hay en lo ontológico algún espacio vacío adecuado, o algún *minus* de determinación, como diría Hartmann?

La diferencia entre fines y medios nos da la solución . Pongamos un ejemplo . El *Trabajo* es un valor ético . Si todos los humanos adultos tuviesen un puesto de trabajo, eso beneficiaría a todos y a nadie perjudicaría . Se cumple el criterio para identificar un valor ético obligatorio, la generalización .

Pero hay muchos tipos de trabajo, muchos medios para llegar al mismo fin . La libre elección en la *Sollenantinomie* no está en los fines, pues un valor ético, por definición, ni deja resquicio alguno al incumplimiento, al defecto, ni a la omisión . Toda persona adulta debe trabajar . Lo que queda a su elección libre es ser carpintero, o electricista, o abogado, etc . Ahí está justamente su libertad negativa . Y se confirma que se trata de una noción ontológica . En este ejemplo se trata de una profesión o un oficio .

Un padre tiene derecho a pedir a su hijo adulto que trabaje para ayudar a sacar adelante la familia . Pero no tiene derecho a exigirle que trabaje en esto o aquello . Con tal de que el hijo trabaje, su libertad negativa consiste justo en buscar, y posiblemente encontrar, el trabajo concreto que más le cuadre .

3. ¿Qué ocurre, si se violan los valores éticos?

Al hablar de la Segunda hemos considerado ya el caso favorable . El caso desfavorable en cambio nos lleva a la Tercera antinomia, como el propio Hartmann afirma . *Surge todavía una tercera antinomia, pues la primera aparece respecto a la segunda en una relación de oposición* . Esta oposición aparece sólo cuando el valor ético es violado . La Tercera antinomia puede verse por tanto como la antinomia de las dos primeras antinomias .

Por ejemplo, el valor ético intima: *trabaja para ganarte la vida, mantener a los tuyos y ayudar a la sociedad* . Pero el vago responde: *no me da la gana trabajar* .



Volvemos a la lucha a muerte entre dos poderes teleológicos. El trabajo como valor ético y la libertad positiva chocan frontalmente. Llamemos a este conflicto *Sündeantinomie* o antinomia del pecado. Pues *pecado* es la palabra que tradicionalmente ha designado la violación expresa y consciente de un valor ético.

Si el vago se corrige y se convierte en un buen carpintero, la *Kausalantinomie* se concilia sin dificultad con la *Sollenantinomie*. Y el nuevo y bravo trabajador es libre tanto en sentido positivo como en sentido negativo. No entramos siquiera en el terreno de la Tercera antinomia. Es el caso favorable, ya considerado.

Pero ahora se trata del caso desfavorable.

El ejemplo del vago que viola un valor alto y débil como el *Trabajo* sirve desde luego para introducir el tema de la Tercera antinomia como la antinomia de las dos primeras antinomias. Pero obviamente la lucha a muerte entre dos poderes teleológicos nos lleva a pensar en conflictos de mayor envergadura y que sólo pueden terminar en tragedia, como la muerte de Fiodor Karamazov.

¿Qué pasa en el caso de un asesinato? ¿Qué ocurre cuando la violación revisite la máxima gravedad, como ocurre si el valor violado es el *Respeto a la vida humana*? Consideremos ante todo el caso de un asesinato que queda impune.

Prescindamos de la Justicia de este mundo. Basta que un solo asesinato haya quedado impune en toda la Historia Universal, para que el mal haya triunfado ignominiosamente sobre el bien y la Tercera antinomia se presente ante nosotros con todo su dramatismo. El valor-fin *Respeto a la vida humana* ha sido definitivamente derrotado. La necesidad lógica, que formaliza el deber-ético, ha sido humillada para siempre. ¿Será el valor-fin *Respeto a la vida humana* una inofensiva idea platónica que admite tranquilamente ser burlada, como piensa Hartmann?

En realidad, la Tercera antinomia fue resuelta de una vez por todas por Dostoiewsky en su famosa novela *Los Hermanos Karamazof*. Si no hay una justicia divina en el más allá, Smerdiakof no hizo nada censurable al matar a su padre. *Si no hay Dios, todo está permitido*.

En rigor, la frase correcta sería *si Dios no existe, todo está permitido al poderoso*. Y Smerdiakof lo era, pues sabía de antemano que la justicia humana no podría alcanzarle y la justicia divina no existe. A los débiles sólo está permitido en realidad lo que buenamente les consientan los fuertes.

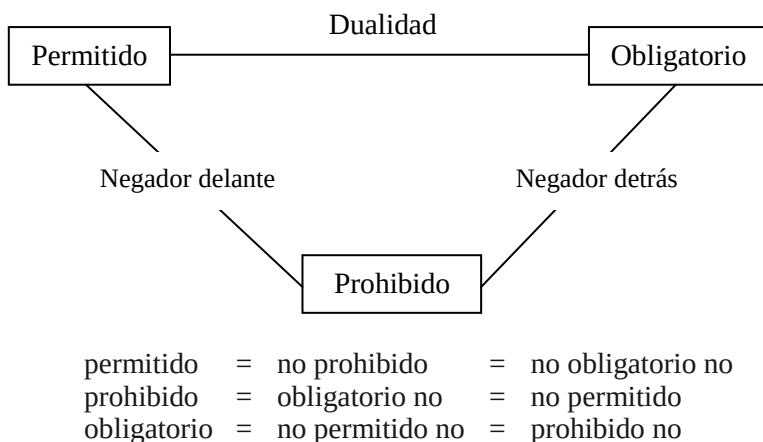
Llevemos este argumento hasta el final. Si verdaderamente Dios no existe, y por tanto la Justicia en sí no es una perfección real de la divinidad, sino una inofensiva idea platónica, ¿acaso no tenía derecho Smerdiakof a matar a su padre? ¿No sería la simple antipatía una causa justa para que el fuerte elimine al débil? ¿No estaría el débil obligado a admitir el derecho del fuerte a disponer a capricho de su vida?

Gracias a la lógica formalizada moderna, el argumento de Dostoiewsky puede exponerse hoy día de manera más contundente y directa. La Justicia en



sí, o el deber ser de cualquier valor ético, se formaliza lo mismo que el Ser Necesario o Dios .

En efecto, las relaciones lógicas entre los tres conceptos éticos son éstas .



3.1. La libertad no es un valor

La libertad positiva no es un valor, sino un hecho . Nunca puede estar en la situación teórica de *deber ser* y *no ser aún* . La voluntad, albedrío o real gana, es algo que, o se tiene del todo o no se tiene en absoluto . No hay términos medios, como deber tenerla y no tenerla todavía .

En cambio, lo que es un valor es el respeto a la libertad de los demás, que etiquetamos como *Respeto a la persona* . No se puede confundir el respeto con lo respetado . Lo mismo que el dinero como tal no es la materia de un valor ético . La materia del *Respeto a la propiedad* no es una cosa sino una conducta: abstenerse de robar el dinero ajeno .

La libertad positiva es por tanto el ente que tiene delante un arco de valores-fines como tarea a realizar . O si se prefiere, los valores son nuestro destino, aquello que da a la vida humana su exacto sentido en este mundo . La libertad positiva es el correlato ontológico de los valores, no un valor como tal . En modo alguno cabe verla como un valor .

414

En cambio, la libertad negativa puede ser más fácilmente confundida con un valor . Aunque tampoco es propiamente un valor, sino un hecho . Es la consecuencia obvia de que los que están alrededor de mí vivan más o menos los valores éticos . Si los vivieran todos y del todo, yo tendría el máximo de libertad negativa a que puedo aspirar . Tendría toda la libertad negativa que los valores me conceden según la Segunda antinomia . No habría ninguna ley que impidiese a los negros estudiar en la Universidad, o que negase a las mujeres el derecho a votar . En cambio, cuando los que están a mi alrededor limitan abusivamente el abanico de los medios adecuados para cumplir un valor ético, entonces yo



siento cercenada mi libertad negativa . La historia universal es una larga lucha contra estas abusivas limitaciones.

Pero la libertad negativa como tal es un hecho, no un valor . El deber ser ético en sí mismo no recae sobre mí, sino sobre los que me rodean . Son ellos los que debieran usar su libertad positiva única y exclusivamente para vivir los valores . Entonces yo tendría automáticamente toda la libertad negativa que me corresponde .

En resumen, el tan repetido tópico *la libertad es un valor* no tiene más fundamento que la ignorancia axiológica . ■